SANDRA MARÍA, ANTON GARCÍA (1 de 5)
Secretaria General
Fecha firma: 05-10-2026
HASH: 36291ad81bab5c50c597dd4f92d78aa6

MARÍA LUISA, GONZALEZ GANAZA (2 de 5)
Asesora Jurídica
Fecha firma: 05-10-2026
HASH: b4458ec1870974e6f0272c8b53964454c

Natalia, Sanabria Marchante (3 de 5)
INTERVENTORA
Fecha firma: 05-10-2026
HASH: f5e19436a0608f6804ec95ddaff0fb84

TORO SOTO ANGELA MARIA (4 de 5)
undefined
Fecha firma: 05-10-2026
HASH: b50de33f06aa4872664c3750bf68b76a

CARO RUIZ JUANA MARIA (5 de 5)
undefined
Fecha firma: 05-10-2026
HASH: 69df8bc651ece2ec6dbef02c017dabc1

ACTA Nº 2 DEL TRIBUNAL PROCESO DE SELECCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL – JEFE/A UNIDAD ASESORÍA JURÍDICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN

Resolución de Alcaldía Presidencia de las bases de fecha 11/02/2026

ASUNTO: Constitución Tribunal, valoración de méritos, realización de las fases de concurso y oposición.
DÍA: 01/10/2026
LUGAR: Secretaría General
HORA INICIO: 14:10 **HORA FIN**: 14:40

TRIBUNAL

Presidente/a, Dª. María Luisa González Ganaza, funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de Chipiona.
Vocal 1: Dª. Natalia Sanabria Marchante, Funcionaria de carrera, Habilitada Nacional.
Vocal 2: Dª. Ángeles María Toro Soto, Funcionaria del Ayuntamiento de Trebujena.
Vocal 3: Dª. Juana María Caro Ruiz, Funcionaria del Ayuntamiento de Trebujena.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL: Dª. Sandra María Antón García, Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona.

PERSONAL COLABORADOR: Dª. María del Carmen Cala Regidor, Administrativa de Secretaría General.

PRIMERO.- CORRECCIÓN DEL DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Tras la celebración de la fase de oposición y celebrada la fase de concurso, tendrá carácter obligatorio y eliminatorio. La puntuación máxima de la fase de oposición será de 60 puntos, lo que supone un 60 % de la puntuación total de todo el proceso selectivo, tras la corrección del examen se aprueba la siguiente calificación:

APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN
ROMERO ESPINOSA, MARÍA DEL VALLE	15	15	30

SEGUNDO.- RELACIÓN DE APROBADOS.

Según la cláusula décima de las presentes bases se aprueban las siguientes calificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN FASE CONCURSO	CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
ROMERO ESPINOSA, MARÍA DEL VALLE	40	30	70

TERCERO.- PROPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO.

El Tribunal propone a la Alcaldía Presidencia para la plaza de Técnico de la Administración General Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Chipiona a:

ROMERO ESPINOSA, MARÍA DEL VALLE

CUARTO.- REMISIÓN DE ACTA.

Se remite el presente Acta a la Delegación de Personal para la continuación de los trámites para el nombramiento del/de los/as aspirantes propuestos/as.

QUINTO.- Finalmente se acuerda publicar la presente Acta en el tablón electrónico y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Chipiona.

Cod. Validación: WkZD NzQ3 NDdG RjJF MjlD | Verificación: https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 1 de 2

La Sra. Presidenta da por terminada la sesión siendo las **14:40 horas**, y para que quede constancia de lo tratado, la Secretaria redacta la presente acta que se somete, por medios electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Dª. Sandra María Antón García

PRESIDENTA
Dª. María Luisa González Ganaza

CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

PRIMER VOCAL
Dª. Natalia Sanabria Marchante

SEGUNDO VOCAL
Dª. Ángeles María Toro Soto

TERCER VOCAL
Dª. Juana María Caro Ruiz

Cod. Validación: WkZD NzQ3 NDdG RjJF MjlD | Verificación: https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 2 de 2